E
123
G2

UC-NRLF
$B 30 320

YD 12206

REESE LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY OF CALIFORNIA.
Class

CARACTER

DE LA

CONQUISTA ESPAÑOLA

EN AMERICA.

Réplica dirigida al señor don Francisco Sosa

por

GENARO GARCIA.

MEXICO.
TIPOGRAFIA MÜLLER HNOS.
AVENIDA JUAREZ 816.

1901

E123
G72

PRESS
Blake

UNIV. OF
CALIFORNIA

México, 27 de septiembre de 1901.

Sr. D. Francisco Sosa.

Coyoacán.

Muy señor mío: he leído con atención el folleto que á propósito de mi obra «Carácter de la Conquista Española en América y en México,» acaba Ud. de publicar á fin de *llevarme al terreno de la Historia.* Desde luego paso á replicar á Ud.

Empieza Ud. por confesar (pág. 5) que *antes* de conocer mi obra, le llenó de tristeza «el entusiástico ó, para decir toda la verdad, el fervoroso elogio que (de mí y de mi libro) hizo en las columnas de un diario, otro joven escritor á quien las letras patrias son deudoras de muchas y muy interesantes lucubraciones también históricas: el Sr. D. Luis González Obregón.»

A mí me pasó lo contrario; cuando me dijeron que escribía Ud. una refutación de mi obra y supe al mismo tiempo que era Ud. publicista veterano, dedicado únicamente al cultivo de las letras, autor de veintitantos impresos, miembro correspondiente de las Reales Academias de la Lengua y de la Historia, de Madrid, esperé pulida, experta, juiciosa y sabia discusión, inspirada toda ella en el desinteresado amor á la verdad; no obstante, sentí júbilo inmenso: siempre he preferido la censura franca al silencio indiferente, y Ud. lo ha dicho (pág. 20) y repetido (pág. 34), soy *modesto*, y no puede, por tanto, entristecerme el bien ajeno; aparte de estas dos consideraciones, adolece mi pobre obra de tantos lunares y de-

218555

ficiencias, que era obligación mía oir con gratitud á cualquier sabio que quisiera corregirme. Empero, apenas llegó su folleto á mis manos y leí sus páginas una á una, mi alegría desapareció por completo; aquella discusión pulida, experta, juiciosa y sabia que yo esperaba, penoso es decirlo, se reducía á afirmaciones vanas desprovistas de apoyo, dislates imperdonables, contradicciones flagrantes y ataques aislados dirigidos, no al tema puesto al debate, sino á tal ó cual concepto mío que Ud. consideró fácil presa; por lo que hace á aquel desinteresado amor á la verdad, que yo había imaginado, se trocaba asimismo en la intención dañada, bien clara y sostenida, de atraer sobre mí el odio y las iras de cuantos españoles pueblan el Viejo y el Nuevo Mundo. Todo mezclado confusamente, sin método, orden ó concierto, como yerbas y arbustos de matorral eriazo.

Voy, pues, á contestar el folleto de Ud. sin entusiasmo alguno, pero con la franqueza entera que me es peculiar.

* * *

Principio por las afirmaciones infundadas.

Una vez que desahoga Ud. algún tanto su tristeza, declara (pág 7): «voy á decir, no la censura enconosa ni el apasionado ataque, sino la expresión franca y sincera de mis convicciones;» lo que no obsta para que desde allí hasta el fin, prorrumpa Ud. en vituperios pueriles que no sientan á su edad, prodigándome generosamente los suaves epítetos de rencoroso, agresivo, encarnizado, implacable é infortunado (pág. 10); presuntuoso, soberbio y refinadamente malicioso (pág. 20); censurablemente ligero é injusto y negramente ingrato (pág. 26); obcecado (pág. 34) y otras dulces lindezas (*passim*): es la espuma de su folleto, que en limpia taza devuelvo á Ud.

Largas páginas destina Ud. para dar á entender que me trata tan caritativamente, porque no he consignado en mi obra *sino* hechos contrarios á los conquistadores de America, ó, según frases textuales de Ud. (pág. 10), porque me hundí «en el mar lleno de sirtes de las viejas crónicas, no para extraer perlas de magnífico oriente..... sino las negras conchas de moluscos viscosos, abandonadas en el fondo del Océano.»

Menos Retórica, y un poquito de Lógica; no basta afirmar: preciso es probar. Escribe Ud. mismo (pág. 7) que entra á la discusión «sin presuntuosos dogmatismos ni pujos de magisterio ridículo,» quizá á causa de que no ignora que han corrido ya con exceso 17 siglos desde que fué aceptado como máxima universal el precepto de Paulus: *Ei incumbit probatio qui dicit; non qui negat.* Pues bien, sea Ud. consecuente; si antes de escribir su folleto *buceó* como yo en ese mar que nos pinta, extraería con especial cuidado las bellísimas perlas: ¿á qué guardarlas entonces para sí solo? permítanos examinarlas siquiera un momento; luego se las de-

volveremos concienzudamente aquilatadas. Entretanto, nada diga Ud. acerca de este punto, no sea que algún malicioso se atreva á dudar de la palabra de Ud.

Olvidando pronto las decadentadas perlas, reconoce Ud. con el señor Orozco y Berra (pág. 28) «que todas las conquistas son crueles y expoliatorias;» mas sin detenerse en este aserto fácilmente admisible, como aconsejaba la razón, manifiesta Ud. más adelante por cuenta propia (págs. 39–40): «El carácter de la Conquista española en América, no ofrece al historiador ni al filósofo, *ningún signo especial* que lo diversifique del carácter de *cuantas* conquistas se han efectuado desde la más remota antigüedad hasta nuestros días.»

No objetaré á Ud. que se sale de la cuestión, supuesto que yo no he tratado en parte alguna de mi libro de estudiar aislada ni comparativamente las diversas conquistas habidas en el Mundo, sino sencillamente, lo advierto en el Prólogo, de «trazar los rasgos generales que.... caracterizaron (la Conquista española en América,)» únicá y exclusivamente; no señor, no objetaré á Ud. esto, pero sí le censuraré suelte al viento de nuevo una afirmación tan vasta, que implica caudal portentoso de erudición, y ocupe Ud. doce páginas completas (de la 40 á la 51) para intentar exculpar un crimen con la exposición de otros análogos. Crea Ud. que tal doctrina es peligrosa en extremo; si nuestros tribunales la adoptasen, no veríamos ladrón, homicida, traidor ni delincuente alguno que fuese condenado, porque, como Ud. sabe, no existe un solo delito que no haya sido cometido por dos ó más individuos.

Pertinacia grande se necesita para continuar vagando sin brújula ni norte por el vedado terreno en que Ud. se pierde; vémosle así que todavía osa afirmar dogmáticamente (pág. 21) que *inicuamente violo los fueros* de la verdad y de la justicia; no negaré que aquí trata Ud. de aducir alguna razón, pero precisamente la que prueba la tesis contraria. Con efecto, dice Ud. (*loc. cit.*) que cometo aquel feo acto, porque, al hablar de la obra del apreciabilísimo historiador don Manuel Orozco y Berra, en mi Tabla Bibliográfica, asiento: «Minuciosamente documentada. El autor ha sido uno de nuestros historiadores que más se han distinguido por su constante labor.» Sospecho que esta necedad de Ud. obedece al inocente móvil de darse á sí mismo ocasión de reproducir (págs. 22–5) el antiguo elogio que en 1879 escribió acerca del propio señor: que los manes de éste sean á Ud. propicios.

Su sed de hablar es insaciable; no satisfecha con las declamaciones anteriores, induce á Ud. á asegurar que deprimo á los conquistadores españoles para ensalzar á los hijos de la América del Norte.

En primer lugar, no llego á mentar ni á aludir una vez sola á esos señores; en segundo, ya se demuestre que la Conquista, verificada á fines

NO VINU
AMORTIZADO

del siglo XV y principios del XVI, fué buena, ya que fué mala, en nada absolutamente se beneficiará ni perjudicará á nuestros vecinos, por la sencillísima razón de que sus antecesores no se establecieron en América sino hasta el siglo XVII: probablemente se figuró Ud., en un arrebato perturbador, que estos últimos habían inmigrado al Nuevo Mundo cien años antes; más no fué así.

* * *

Pasemos á los dislates.

Escribe Ud. muy ufano (pág. 15) que para conocer hasta dónde llega en sus extravíos mi pasión, *basta* fijarse en que llamo procaz á Motolinia, y se enardece Ud. porque, no contento con esto, quito el tratamiento de don al propio Motolinia y se lo doy á Las Casas. Hablemos reposadamente y por separado, señor don Francisco, de una y otra cosa.

Ligeramente asevera Ud. (pág. 18) que apliqué sin reflexión tal epíteto; bien conocía yo su significado y hasta su etimología: recuerdo que allá en mis mocedades llegué á traducir por atrevido de lengua, con aprobación de mi maestro, las palabras *procax ore* que dice Tácito. Sentado esto, pregunto ahora: ¿podía Motolinia, sin gran audacia y atrevimiento, llamar vago, bullicioso y falto de sosiego, embustero y torcido á don fray Bartolomé de Las Casas, á quien Ud. mismo apellidó hace 24 años, en la Revista Mensual Mexicana, tom. I, pág. 22, «venerable sacerdote.... Misionero de la fé.... figura grandiosa á la que la gratitud americana debía consagrar no uno sino multiplicados monumentos?»

Es Ud. muy injusto, señor Sosa; á Motolinia, que le desmiente y del cual dijo don Vicente Riva Palacio que su nombre «con inmerecida fama ha llegado hasta nosotros, pero que en sus escritos revela concentrada hiel que con ánimo apasionado y en destemplado lenguaje descubre en.... desahogos más mundanales que cristianos,» á ese fraile procaz, repito, colma Ud. de agazajos y admiración, le hace padre putativo de la caridad evangélica y le levanta dorado altar; mientras que á mí, que prohijo las ideas de Ud., las robustezco y las proclamo, y á nadie acuso sino cuando á ello me obligan la verdad y la justicia, á mí, que me reconoce Ud. mismo (págs. 10, 20 y 34) por modesto y apacible, me ataca, me injuria, me vilipendia, me hiere, me desgarra, y no satisfecho aún, llama en su auxilio á todos los españoles pasados, vivientes y por nacer. ¡Dios le perdone tamaño mal!

A fé que sobrecoge á Ud. hondo enfado al observar que doy el tratamiento de don á Bartolomé de Las Casas y se lo niego á Toribio de Benavente, alias Motolinia ó Pobre. Pero, señor, ¿cómo quiere Ud. que trate por igual á ambos, si el primero fué obispo y el segundo un simple fraile?

Enseña el conocido escritor don Diego Clemencín que el tratamiento de don «en los principios del idioma se daba..... á los Reyes, á los Próceres y á los Obispos;» empero, hay que advertir con Terreros y Pando que «no se habia dado sino á los Santos, hasta que vencidos los Moros, se le dieron los Españoles con el título de Rei el año de 716 al Infante Don Pelayo; aunque otros dicen que fué Froíla quien introdujo el Don en España.» Sea lo que fuere, sabemos de manera positiva que ya desde el siglo XV este tratamiento fué motivo de privilegio real: en título expedido en Granada á 30 de abril de 1492, dicen los Reyes Católicos á Cristóbal Colón: «Vos podades dende en adelante llamar e intitular Don Cristóbal Colon; e ansi vuestros fixos e subcesores.... se puedan intitular e llamar Don;» Antonio de Herrera escribe que entre las mercedes y honras que Carlos V hizo á Hernán Cortés, el año de 1525, «le daba Título de Don.»

Verdad es que algún tiempo después muchas personas de baja prosapia principiaron á apropiarse el don; pero tal abuso no fué óbice para que dicho tratamiento conservara su antiguo valer; don Sebastián de Covarrubias Orozco, en su Tesoro de la Lengua impreso en 1611, dice acerca de la palabra don: «es título honorífico, que se da al cauallero y noble, y al constituydo en dignidad;» durante el mismo siglo hubo quienes comprasen el ambicionado título, por lo que, la monarquía española, que de todo hacía negocio, le fijó un precio máximo de 600 reales en pragmática de 3 de julio de 1664, suma excesiva si se atiende á que los títulos de almirante costaban mil reales conforme á la resolución de 17 de julio de 1643, y los de general 200 ducados según disposición de 17 de mayo de 1640.

Todavía en el siguiente siglo la Real Academia de la Lengua manifestaba en la primera edición de su Diccionario, al hablar de la palabra don: «se practica aun en Cataluña no consentir á ninguno que tome este tratamiento, sin que esté declarada noble su familia por el Rey.»

Ve Ud., pues, que ni en tiempos posteriores era el don cosa de poco más ó menos que cualquiera pudiese tomar; si los obispos lo tenían, debíase á su gran alteza, tanta, que con anterioridad á Bonifacio VIII, refieren Bobadilla y Cenedo, no había obispos que quisieran ser presbíteros cardenales, porque les parecía que descendían en dignidad. Rindiendo pleito homenaje á ésta, don Alonso el Sabio mandó en su Código monumental: «honrrados, e guardados merescen ser.... los obispos.... E la honrra que les deuen fazer de palabra es, que les llamen señores.» Felipe III no quizo quedarse en zaga, y dispuso, por pragmática fecha 12 de septiembre de 1621: «sean obligados todos á llamarles señoría (á los obispos) así por escrito como por palabra.»

A la par gozaban dichos prelados de la preeminencia de que se les aplicase el don, en virtud de que en lo temporal quedaban revestidos de iguales honores que los condes y los marqueses; entre otros tratadistas, enseña esto don José Berni y Catalá en su hermoso libro sobre privilegios.

De aquí que todos, inclusive los propios reyes, llamaran siempre dones á los obispos.

En cambio, á los simples frailes nadie dió otro tratamiento que el de paternidad ó reverencia: así lo estableció la costumbre desde tiempo inmemorial, consagrada al fin legalmente por Felipe IV en 1636.

Si Sancho Panza, cuya honradez fué algo dudosa, exclamó disgustado al saber que se le llamaba don: «yo no tengo don, ni en todo mi linage le ha auido, Sancho Pança me llaman a secas, y Sancho se llamó mi padre;» Motolinia, que aunque *pobre,* nunca se tomó lo ajeno, no habría sido menos que el pícaro Sancho si hubiese visto que se le daba el don: á tanto equivalía coronarle con inmerecida tiara episcopal.

A mayor abundamiento, la Real Academia Española, si bien manifiesta hoy, en la última edición de su Diccionario, que el don no se niega ya á ninguna persona bien portada, se apresura no obstante á indicar que fué título honorífico y de dignidad «que se daba antiguamente *á muy pocos.*» ¿Continuará sosteniendo Ud., académico, cuyo nombre principia á aparecer puntualmente en dicha última edición, que debemos llamar dones á los centenares de miles de frailes que pulularon en la península ibérica y sus vastas colonias, durante largos siglos? ¿Verdad que no?

Pero lo peor del caso, señor mío, es que Ud., menos que otro alguno, debió haber incurrido en tal dislate, porque es Ud. especialista en la materia, ó debía de serlo, toda vez que ha escrito un libro acerca de obispos, según reza la anteportada de su folleto, libro del que cabalmente tengo que hablar á Ud. un poco después.

Desea Ud. (pag. 20) le diga con lealtad "si *después* de leer el libro del Sr. González Obregón sobre Bernal Díaz y su obra, queda en pié la afirmación de que ninguna otra, *después* de la de Fray Bartolomé de las Casas, tiene más autoridad respecto de Colón y de los primeros años de la dominación española en América." Por supuesto que sí, señor Sosa, queda en pié y muy girita.

Esta sola pregunta revela á las claras que no ha pasado Ud. los ojos por los índices siquiera de la Historia General de las Indias compuesta por Las Casas, ni de la Verdadera Historia de los Sucesos de la Conquista de la Nueva España escrita por Díaz del Castillo; aquella reseña pormenorizadamente, como no lo hace ninguna otra, el descubrimiento de América y su dominación por España hasta el año de 1522; la segunda, fiel á su título, no comprende sino la conquista de la Nueva España á partir de la expedición de Grijalva salida de Jaruco en 1517, esto es, cuando el Nuevo Mundo contaba ya un cuarto de siglo bajo el dominio español: resulta, pues, absurdo, inaudito, el parangón que hace Ud. de ambas obras.

En su estéril afán de defender á los criminales aventureros que realizaron la conquista de México, llama Ud. osadamente mi atención (pág. 45)

"sobre que las matanzas de Cholula y del Templo Mayor, sangrientas como *fueron*, parecen hasta cierto punto atenuadas, porque la felonía y el crimen, *fueron* perpetrados en PLENO ESTADO DE GUERRA." No acierto á comprender esta vergonzosa defensa en Ud., que no ha vacilado en ponerme como ejemplo (pág. 52) á escritores "de buena fé."

Es de sentir no conozca Ud. ni superficialmente relaciones tan indispensables como las de Hernán Cortés. Ojalá las hubiera leído Ud.: habría visto que ese mismo hombre, al referirse á Cholula, pinta primero cuán regocijadamente le recibieron los naturales y con qué gran generosidad hospedaron á todo el ejército español; y añade en seguida, con su natural cinismo: "(por ciertas sospechas) acordé de prevenir antes, de ser prevenido, é hice llamar á algunos de los Señores de la Ciudad, diciendo que los quería hablar, y metílos en una Sala; é entanto fice, que la Gente de los nuestros estuviesse apercebida, y que en soltando una Escopeta, diessen en mucha cantidad de Indios, que habia junto á el Aposento, y muchos dentro en él. E assí se hizo, que despues que tuve los Señores dentro en aquella Sala, dejélos atando, y cabalgué, é hize soltar el Escopeta, y dímosles tal mano, que en dos horas murieron mas de tres mil hombres."

Por lo que atañe á la matanza del Templo Mayor, hasta los chiquillos que cursan los primeros semestres en nuestras escuelas primarias, saben que fué ejecutada por los castellanos en los momentos que la nobleza mexicana se encontraba reunida allí, alegre y desarmada, sin recelo de guerra, solemnizando con baile y cantares una de sus fiestas más celebradas: medio de oro regalaré á Ud., si con los cronistas coetáneos en la mano, logra demostrarme, no un pleno estado de guerra, sino un mero principio de ruptura de hostilidades en la gran Tenochtitlán antes de la horrenda matanza.

Debería yo hacer á Ud. un serio extrañamiento, más que por su exigua erudición, por el inusitado desplante con que discute cosas que absolutamente ignora; pero le paso la falta y basta de dislates.

* * *

Toca ahora su turno á las contradicciones.

Asienta Ud. (pág. 9) que me he limitado á espigar "aquí y allí, en determinadas obras que legaron á la posteridad algunos varones austeros y generosos," los testimonios que aduzco en mi libro. Al estampar Ud. estas frases, no paraba mientes en las repetidas citas que se encuentran al pié de cada página de mi obra, ni fijaba tampoco su atención en la Tabla Bibliográfica que lleva al fin; de unas y otra consta que sin distinción alguna de austeridad ó generosidad, lo mismo consulté los escritos de los altos prelados y miembros inferiores del clero que entonces pasaron acá, que las relaciones de los propios conquistadores y demás testigos de los hechos que expongo, los documentos oficiales de la época, y las obras

de los cronistas primitivos é historiadores más prominentes que se fueron sucediendo hasta nuestros días. Demasiado tarde entendió Ud. esto; fué hasta entonces cuando, sin recordar ya lo escrito anteriormente, me dedicó estas otras palabras por vía de reproche, pero también como muestra de contradicción inconsciente consigo mismo (pág. 67): "Abogado de la nueva escuela, formula su tremenda requisitoria exponiendo en toda su horrible desnudez los detalles del crimen y deja hablar al EJERCITO de los testigos que presenta, sin preocuparse del lenguaje que ellos empleen: él, por su parte, confórmase como Zola, con decir: *Yo acuso.*

Ahora que reflexiono, caigo en cuenta de que la andanada de epítetos injuriosos contenida en su folleto, la dirige Ud. por mi conducto á mis buenos soldados, esos testigos sinceros que son los que hablan en contra de la Conquista. Empero, mucho me temo vayan á reirse de Ud. al ver que después de que alardea de justificado ataque y de macizos y ricos proyectiles (pág. 10), nada menos que "perlas de magnífico oriente.... dignas de imperial diadema," les acomete Ud. fuera de razón, sin armas que le amparen, escudero que le cuide ni ardides que le salven: con palabras y palabras solamente.

Para presentarse Ud. como hombre tranquilo y prudente, advierte con extraño ahinco (pág. 18) que no quiere ni con mucho establecer comparaciones entre don fray Bartolomé de las Casas y Motolinia, á raíz de haber sentado con desacato temerario (pág. 16) que la obra de éste "fué *más práctica* (Ud. mismo es quien subraya)....que la obra de Don Fray Bartolomé de las Casas." ¿Puede acaso Ud., académico de la lengua, ignorar que la palabra más es adverbio de comparación?

No añade Ud. palabra acerca de la obra de Motolinia, quizá para no contradecir á su respetado amigo el señor Riva Palacio, á quien antes me referí, pero sí cuida de indicar (págs. cit. y sig.) que la obra de Las Casas se redujo á «cruzar *siete* veces el océano. . . . para no ser escuchado *sino* por la posteridad, y escribir *dos* libros llenos de invectivas y recriminaciones.» Los asertos de Ud. sí que se reducen á tres heregías históricas.

Catorce veces, no siete, cruzó el Océano don fray Bartolomé de Las Casas impulsado por su acendrada é incansable caridad hacia los indios, en tiempos que la navegación era asaz dilatada y peligrosa—lea Ud. las crónicas; fué escuchado *de la humanidad entera,* no hubo lengua á que no se tradujese la principal de sus obras, y á sus eficacísimas gestiones se debió, entre otras cosas favorables para los indígenas, la promulgación de las ordenanzas de 1542, que, como nota don Antonio María Fabié, «fueron tan famosas bajo el nombre de nuevas leyes;» no satisfecho el eximio prelado de su inmenso triunfo, continuó luchando en pro de sus desvalidos defensos con no interrumpida constancia y abnegación creciente hasta que falleció en Atocha, año de 1566. Respecto de los escritos que nos legó, Ud. mismo, con su habitual inconsecuencia, en distinto lugar (pág.

27) no vacila en llamar VERIDICO con letras versales al sublime Protector Universal de los Indios; pero no basta con esto; es necesario que confiese Ud., además, para que no se le acuse de que *viola inicuamente los fueros de la verdad y la justicia*—palabras suyas, señor Sosa—que el excelso Apóstol escribió algo más que dos libros, á saber: la Historia General de las Indias, en tres volúmenes, el primero de 624 hojas; la Apologética Historia, en un extenso tomo de 830 hojas; un gran tratado de Juvandis & Sovendis Indis; la Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias; más de veinte tratados análogos, algunos de altísima importancia, como el Derecho Público, y una infinidad de memoriales y de cartas: todo encaminado exclusivamente á aliviar la triste condición de los naturales de América; observa el señor Fabié: «sólo en este grave asunto empleó todas las fuerzas de su espíritu, dotado de una inteligencia poderosa y de una voluntad enérgica y constante como han tenido pocos hombres.»

De manera parecida manifiesta Ud. (pág. 11) que al hablar como lo hago de los conquistadores de América, infamo al pueblo español; á poco dice (pág. 37) que «la Conquista no *fué* una causa nacional para los españoles, por más que compatriotas suyos *fuesen* los que habian abandonado sus hogares, desde que la noticia del descubrimiento de América por Colón, despertó, ó mejor dicho enardeció su GENIAL CODICIA»—soy yo quien pongo las versalitas—con lo cual establece Ud. que quien censura la Conquista no hiere por esto á la nación ibera; sin embargo, por tercera vez vuelve Ud. á la carga (pág. 57) exclamando en tono tétrico: «el Sr. García, sin temor de que se estremezcan en la tumba antepasados suyos, infama (con su libro) á la raza española.»

No, señor Sosa; yo no tiendo á infamar á nadie; seguramente Ud. tampoco propende á quitar la honra á persona alguna cuando dice que los conquistadores españoles adolecieron de genial codicia. Por mi parte, simplemente me preocupo de historiar dejando, como Ud. ha advertido, que hable un ejército entero de testigos; si de las declaraciones de éstos se desprenden abominables cargos en contra de los conquistadores, no es mía la culpa ni puede recaer tampoco sobre los actuales miembros de la raza ibera: aparte de que aquéllos no formaron sino una mínima porción de la antigua España, á ninguno se le ocurre ya imputar á los hijos las faltas de los padres.

En vano se esfuerza Ud. para hacerme odioso; esos mismos miembros de la raza ibera condenan conmigo los crímenes de la Conquista—lo demostraré á Ud. un poco después—y estoy cierto de que no me tendrán á mal abogue por los ultrajados fueros de la verdad y de la justicia y muestre ilimitada gratitud hacia los heroicos mexica, que al morir por su patria con resolución sobrehumana, víctimas de la desmedida ambición y crueldad feroz de Cortés y sus secuaces, nos legaron nuestro mayor timbre de gloria: sin logro ni efecto declama Ud. Resígnese á mirarme tranquilamente en mi senda, que á mi turno le veré indiferente en la

suya, y le oiré de igual modo defender los más execrables atentados. Pero ¡por Dios! no confunda Ud. á las víctimas con sus verdugos diciendo (pág. 35) por boca del señor Orozco y Berra: «Vencidos y vencedores fueron grandes.»

Pomposamente predica Ud. *urbi et orbi* la confraternidad y el amor entre los pueblos (pág. 39): «Bien sabemos, dice, cuantos profesamos los principios de la ciencia social, que el pueblo que mantiene vivos sus resentimientos, se aisla y renuncia, por su mal, á los beneficios que de las relaciones internacionales se obtienen.... los pensadores borran con el agua lustral del olvido y del perdón, injurias recibidas ayer puede decirse, asaltos á nuestros bienes patrimoniales y á nuestra soberanía y á nuestra independencia;» y para confirmarlo hace Ud. en su folleto (págs. 13–4) la segunda edición del discurso que pronunció en la tribuna cívica el año de 1886. Lástima grande que á poco andar (págs. 58 y sigs.) mude Ud. doctrinas y lance ex abrupto grito tremendo de guerra en contra de los americanos del norte señalándoles como el blanco necesario de los odios del pueblo mexicano: «HE AHI AL ENEMIGO,» escribe Ud. (pág. 69) con letras mayúsculas muy grandes.

Es en verdad inoportuna la inesperada aplicación que hace Ud. de la célebre frase de Gambetta. ¿No oyó Ud. en la reciente apertura del nuevo período de sesiones del Congreso de la Unión, decir á nuestro Primer Magistrado, á quien precisamente debe México no sólo su paz interior sino la firme consolidación también de sus relaciones exteriores, que «por dolorosa que sea la pérdida de tan ilustre estadista (el Presidente Mc Kinley), no afectará nuestras relaciones con la República vecina, porque ellas descansan en bases sólidas y duraderas?» ¿No se enteró Ud. de la entusiasta aprobación con que todos los miembros de la Representación Federal recibimos tales palabras? Piense, estudie y medite sobre la alta significación de ellas, y verá Ud. cuán pronto se sosiegan sus turbulentos temores; hoy por hoy, en el horizonte del porvenir nacional no asoma nube alguna que amenace tempestad; las desatentadas vociferaciones de tal ó cual mexicanófugo, como Meade, ó de este ó aquel yancófugo, como Ud., no sintetizan felizmente los sentimientos ni las ideas dominantes de ambos pueblos. Mas si en remoto día sugiere un conflicto que no nos toca á nosotros provocar, entonces, sin voces de alerta prematuras, sabremos los mexicanos todos seguir el ejemplo, no de extraños, según Ud. nos aconseja (pág. 86), sino de nuestros propios predecesores, los invictos mexica, de quienes dicen con verdad las crónicas que defendieron su patria tan bravosos como tigres y leones, y se dejaron crecer las uñas para cuando las armas faltasen, y lucharon por ella hasta el último espíritu.

* * *

Exclamará Ud. con aquella irritación que á cada paso estalla en su folleto, que aun quedan algunos cargos por destruir. Ciertamente; pero

era preciso echar al aire la paja para llegar á lo que en esta ocasión hace veces de grano. Vamos á él.

Los ataques aislados á que aludí en un principio, son en substancia:

1º Que el título de mi obra es disparatado.

2º Que los resultados de la Conquista no fueron los que yo señalo.

3º Que mi obra, en fin, es inoportuna y pobre en lenguaje y moralejas, ó para emplear las palabras de Ud., que mi libro «viene fuera de sazón ó tiempo oportuno» (pág. 11), no luce «exquisiteces (sic) de estilo, ni flores retóricas» (pág. 67), ni esparce «máximas profundas y consejos excelentes» (pág. 52).

Los anteriores puntos son en su totalidad menudos detalles notoriamente extraños á la cuestión planteada por mí, esto es, al estudio del verdadero carácter de la Conquista española en América y especialmente en México. Si de mi libro entero se desprende que dicha Conquista, dados los antecedentes del pueblo hispano, tuvo que verificarse y de hecho fué llevaba al cabo con injusticia irritante, avaricia desmedida, grosero fanatismo y crueldad inhumana; Ud., en su refutación,—tal nombre da á su folleto (págs. 7, 65 y 68)—debió haber aducido argumentos ó razones encaminadas á probar lo contrario, y no distraerse con inquisiciones ajenas en lo absoluto al tema puesto al debate; no se refuta sino de aquella manera: así lo indica en la repetida última edición de su Diccionario la Real Academia Española, edición en la que, ya lo dije, precisamente principia á figurar el nombre de Ud. como académico correspondiente.

En consecuencia, con buen derecho podría yo limitarme á replicar á Ud. que incurre en el vulgar sofisma *ignoratio elenchi*, según Bain, de «ignorancia ó mutación de la cuestión».

No obstante, por tratarse de un individuo de la Real Academia de la Historia, voy á discutir los puntos susodichos, aunque, lo repito, son plenamente extraños al carácter de la conquista española en América.

Como le parece á Ud. (págs. 67–8) que con el título de mi obra he borrado á México del mapa del Nuevo Mundo, asienta con sorna que los mexicanos deben agradecerme el que yo les haya «puesto al abrigo de las rapacidades del imperialismo del Profesor Meade: no perteneciendo, agrega Ud., México á América está menos avocado (sic) á tener el destino manifiesto de servir de pasto para saciar el hambre de expansión del Norte.»

Desgraciadamente antes que yo un sabio distinguido, Camena d'Almeida, había quitado ya de nuestro globo el nuevo Continente en masa, con el título también de su excelente obra «La Terre, l'Amérique,» editada en París por los señores Armand Colin & Cie.

Años hace que con el título de «Histoire de l'Europe et de la France,» análogo completamente al de mi libro, corre impresa una obra escrita por Víctor Duruy, un historiador de universal renombre, ¿sabe Ud? y

hasta ahora no ha existido francés que proteste contra dicho título alegando se haya borrado con él la Francia del mapa del Viejo Mundo: quizá en aquella Nación *vieron* todos que Duruy, al suprimir por elipsis el adverbio *spécialement*, no incurrió en pecado alguno, y por esto le dejaron en paz. No hay que insistir acerca del particular: lo que ven muchos, puede no verlo uno solo por ceguera ó miopía inculpable.

Asevera Ud. con tino (pág. 55) que en las escasas treinta páginas que consagro á los resultados de la Conquista, no señalo en puridad sino dos: la despoblación general de América y la degeneración de la raza indígena; pero á mucho andar (pág. 65) agrega Ud. de manera reprensible:

«Con brevedad refutaré las dos conclusiones del Señor García.

«Cuanto á la primera, no hay que hacer más para destruirla que repetir que la mayoría de la población de Centro América, el Ecuador, Venezuela, Colombia, Perú, Paraguay y Bolivia es *hoy*, en 1901, de indios más ó *menos* cultos, y que de los 13.545,462 habitantes que, según el *último censo*, tiene la República Mexicana, seis millones, cuando *menos*, son de indígenas.»

Señor Sosa, ¿cuál es el fin que se propone Ud. al referirse al momento histórico actual, aparentando desconocer que yo he hablado en mi obra de la población indígena de los siglos XV y XVI? ¿Para darme una lección de buena fe?.... Ojalá se ajustase Ud. de veras á ella, y preocupado tan sólo de la verdad, se remontara de una vez hasta aquellos siglos en busca de testimonios coetáneos capaces de destruir los inumerables que yo aduzco en pro de mis conclusiones. Si se resuelve Ud. á hacerlo, no se olvide sobre todo de traer un contundente mentís para el Cronista Mayor de las Indias don Antonio de Herrera, quien dijo á la letra: «por los papeles reales.... se falla que faltan en sesenta e ocho años muertos á nuestras manos, quarenta millones de indígenas en todas las Indias; e de solo cargar los ombres, quince millones, como lo disce el Arzobispo de Sancto Domingo.» Entre tanto subsista este testimonio, motivo sobrado tendré para sostener que fué general—no lea Ud. total—en América la despoblación que ocasionó la Conquista: el autorizado Colegio Hispano Boloniense juzgó entonces que dichos papeles reales hacían prueba plena. Todo esto lo sabe Ud. bien, puesto que lo consigno en mi libro que *estudió más que leyó*, como Ud. mismo declara (pág. 6).

Aunque promete Ud. refutar igualmente la conclusión que establezco respecto de la degeneración de los naturales de América, lo cierto es que falta á su compromiso al llegar el momento de cumplirlo; escribe Ud. entonces (pág. 65): «No pretendemos negar que comenzó esa degeneración con la Conquista y que durante el coloniaje (sic) acreció.» Empero, á las pocas líneas (loc. cit.) se arrepiente Ud. de su confesión, quizás porque teme agrave la responsabilidad de sus defensos, y prontamente trata de atenuarla con el aserto de que de tal degeneración «más

culpable *es* la raza máxicana, *es* decir, la en que se reclutan las llamadas clases dirigentes (sic).» Es Ud. pésimo juez; convénzase de ello y no pronuncie nuevas condenaciones; cosas muy distintas son una acción y una inacción. Supongamos que Ud. calumnia con hechos positivos, palabras ó escritos; merecerá una pena que puede llegar á ser hasta de veinte años de prisión conforme á la frac. II del art. 665 del Código Penal; otra persona se niega á declarar en favor del calumniado: incurre en una mera inacción, más ó menos censurable, pero que en todo caso sólo será castigada con multa y apercibimiento según el art. 905 del propio Código. Mutatis mutandis, hay asimismo diferencia inmensa entre los dominadores españoles y nuestras actuales clases directoras; aquéllos *produjeron* la degeneración de los naturales con despiadados martirios y prolongada opresión mortal, mientras que las segundas *no han hecho* cuanto habrían podido para aliviar la triste condición de las clases indígenas sus hermanas: hay en esto culpa grande en verdad, pero no tanta, señor mío, como en los verdugos de tres siglos.

Paso por último al principal tema sostenido por Ud., ó sea que mi obra es inoportuna, etc. Este punto merece más atención que los anteriores por ser en el que insiste Ud. con mayor tesón.

Las argumentaciones de Ud. acerca del particular, me traen á la memoria al historiador don Lucas Alamán, á quien don Vicente de Iturrigaray, en obra interesantísima que autógrafa guardo en mi poder, llamó: «El escritor que ha ultrajado más la Historia,» y del cual Ud. escribió hace diez y siete años fué «el hombre que acometió la tarea ingrata de presentar al mundo como los seres más criminales y perversos á los que le dieron patria;» del propio modo que Ud reprueba hoy mi libro porque no le parece oportuno para España, á la que sin consideración pinta Ud. (pág 11) como «un herido al que cobija una tienda sobre la cual ondea la humanitaria enseña de la Cruz Roja;» así condenaba aquel historiador malévolo la obra más gloriosa de México, la Independencia, á causa de que al haberse realizado, «cuando España se veia invadida por un enemigo de tan gran poder (Napoleón), parecia muy poco generoso pretender apartarse de una nacion con la que Méjico habia estado ligado por tres siglos con tan íntimas y estrechas relaciones, negándole los auxilios que pedia en su mayor apuro.» Pero dejemos á don Lucas, que nada bueno nos ha de enseñar, y concretémonos á nuestra cuestión.

Es indudable que si para publicar mi obra hubiese tenido yo que esperar el instante en que fuera grata al pueblo español, nunca habría podido darla á la prensa, porque nadie, ni Ud mismo que me impugna, va á pensar que llegará día en que España escuche con placentero oído cuán inhumanamente hubo y despobló el Nuevo Mundo. Fuera de esto, ¿no será ya tiempo por ventura de que volvamos los ojos hacia las razas indígenas, *á las que Ud. pertenece, señor Sosa,* é indaguemos el origen de su degeneración, hoy, después de que han pasado sobre ellas tres largas centurias

de opresión asfixiante y una escasa de inexcusable indiferencia? ¿No teme Ud. que su negativa *haga estremecer á sus antepasados en sus tumbas?*

¿Piensa Ud. sinceramente que nada debemos escribir en provecho de esas razas infortunadas, si con nuestros escritos podemos lastimar la *susceptibilidad* de los españoles, que probablemente no los leerán?

Mas quiero suponer que España toda devore con ávidos ojos mi obra. Aún así, no hay el menor motivo para que se alarme Ud. Años hace que esa nación está acostumbrada á oir amargas verdades de boca de los más insignes de sus hijos: básteme citar sólo á dos, de escuelas opuestas, pero ambos de ilustración y buena fe intachables: doña Emilia Pardo Bazán y don Francisco Pi y Margall.

Fué este avanzado pensador quien á raíz de la guerra hispano-americana no tuvo empacho para lanzar á la publicidad los siguientes conceptos:

«Algunos periódicos, para consolarnos de nuestros desastres, recuerdan hoy las glorias que adquirimos en la conquista de América. Sería mejor que las callaran. Si creyéramos en la Providencia, diríamos que en el presente siglo, nos hace purgar los crímenes que allí entonces cometimos. Nuestras pretendidas glorias no fueron sino una interminable serie de hechos que nos deshonran.

«Lo leímos por primera vez en el Padre Las Casas y nos parecieron por demás exagerados. Nos hubimos de convencer de que eran ciertos, apenas hubimos ojeado á los demás historiadores del tiempo de la Conquista. Todos reconocen que procedimos con la mayor barbarie, así en la lucha como después de la victoria.

. . . . . .

«¿Quién creéis que fué el más culto de los conquistadores? Hernán Cortés sin duda. Hernán Cortés enfrente de Tlaxcala hizo cortar las manos á cincuenta mensajeros por *sospechas* de que habían ido á inspeccionar su campo, y en Cholula pasó á cuchillo á 3,000 hombres indefensos por *sospechas* de que aquella ciudad había tramado una conjuración contra su ejército. . . . . .

«. . . . Ley alguna bastó nunca á refrenar la barbarie ni la codicia de los peninsulares.

«*Está aún por escribir la historia de España:* nuestra historia viene hoy por hoy reducida á una serie de leyendas. Urge que se las reemplace por la historia verdadera á fin de que no padezcamos ilusiones como las que nos han traído á las presentes guerras. América toda se ha sublevado en este siglo contra nosotros, y ha conseguido al fin dejarnos sin una pulgada de territorio. Es el justo castigo de los crimenes que hemos convertido en glorias.»

Un año después, en 1899, era doña Emilia Pardo Bazán la disertante que en pleno país extranjero, en París, ante la *Société de Conférences*, al referirse á la misma desgraciada guerra, decía:

«El golpe ha despertado á los durmientes, desatado las lenguas antes mudas; se reconoce la magnitud del problema y llueven artículos, discursos, folletos, libros que sin compasión barren los oropeles legendarios.... ¡Ah! la Patria tiene hambre y sed de verdad.... hoy NUESTRO VERDADERO AMIGO SERA QUIEN NOS FUERCE, POR CUALQUIER MEDIO, ASI SEA CHAPUZANDONOS EN UN BAÑO DE TINTA MUY NEGRA Y ACRE, A MEDITAR ACERCA DEL ORIGEN DE NUESTROS FRACASOS Y TRIBULACIONES.» ¿Se va Ud. enterando, señor Sosa?

Ya me figuro verle callado, perplejo y compungido al saber que mientras aquí un mexicano de sangre y nacimiento ha quebrado enmohecidas y embotadas lanzas contra mí, porque he dicho algunas verdades concernientes al pasado de España, los propios hijos de ésta proclaman á voz en cuello otras relativas al presente, más dolorosas aún y con energía desesperada, «como el que aplica botones de fuego á un enfermo de la médula:» así vuelve á expresarse doña Emilia Pardo Bazán formando saludable coro patriótico con Pi y Margall, Pérez Galdós, Fernández Duro, Mallada, Becerro de Bengoa, Lapoulide, Macías Picavea, Marqués de Torre-Hermosa, Alcázar, Sellés, Maeztu, Rodríguez Martínez, Alba, Corral y otros honrados y valerosos escritores *españoles* que aman y dicen la verdad desnuda, sin guiñapos ni brocados que la encubran.

Es que esos eximios pensadores están bien persuadidos de que: «Los espíritus elevados de hoy día, como escribe Rodenbach, conocen y vigilan los errores y los males de la Nación, los deploran y procuran remediarlos.» De otra suerte obran los espíritus mezquinos.

Pero volvamos á la Historia: tengo que convencer á Ud. de que ésta no es ya la que fué.

Primeramente y durante un larguísimo período, la Historia no tuvo más objeto que halagar á los individuos, á las familias ó á los pueblos; diósele por esto al nacer un carácter panegírico, según se ve en muchos monumentos del antiguo Oriente y del viejo Anáhuac; en Grecia con Tucídides, en Roma con Tito Livio, y aun en tiempos relativamente cercanos, en Francia con Froissart y Pisan, en Alemania con el austriaco Enikel, y en Inglaterra con Hall y Fabian, la Historia conservó su condición primera.

Bien que animada desde entonces de cierto espíritu de crítica, no llegó empero durante largos siglos todavía á romper por completo los añejos moldes ni menos á alcanzar vida propia, y continuó de hecho formando una mera parte de la literatura: en Barante y Chateaubriand, en Evers y Fallmerayer, en Mitford y Macaulay, vemos aún á la Historia plagada de falsas leyendas y supersticiones retóricas, mitad verdad, mitad fantasía, ora fiel resurrección del pasado, ora eco caprichoso del alma del autor, aquí inconmoviblemente cimentada con documentos irrefutables, allá abandonada en el aire como mariposilla de frágiles alas.

Por lo que hace especialmente á España, la historia fué no sólo encomiástica—las siete Partidas prevenían al hablar de las escrituras públi-

cas: «E si algun fecho señalado que sea a honrra del Rey, e de su señorio acaeciere.... deuen lo y facer escriuir»—sino en gran parte netamente fabulosa, dada la doctrina sostenida por escritores de autoridad de «que era lícito falsear la Historia cuando el honor ó el interés de la patria lo exigía,» según leemos en don José Godoy Alcántara y lo comprueban los innumerables é indigestos falsos cronicones que tan eruditamente analiza este autor. Ni podía ser de otra manera: el historiador que no halagara á los monarcas ni pagase tributo á las doradas leyendas que constituían el orgullo nacional, jamás habría obtenido licencia para imprimir sus obras: por ley expedida en Madrid á 13 de junio de 1627, se previno «se ponga particular cuidado, i atencion en no dexar que se impriman libros, no necessarios, o convenientes, ni de materias que deban, o puedan excusarse, o no importe su lectura, pues yá ai demasiada abundancia de ellos, i es bien que se detenga la mano.» En los actuales momentos, como nos dijo con laudable sinceridad don Francisco Pi y Margall, *está aún por escribir la Historia de España;* en términos más generales manifiestan los estimados escritores, también españoles, don Alfredo Calderón y don Santiago Valentí Camp: «Ningún país se halla tan necesitado como España del cultivo de la nueva disciplina, porque en ninguno la ignorancia audaz y presuntuosa, el ciego empirismo, la gárrula é insubstancial palabrería ha causado estragos tamaños.»

Sin embargo, por lo que mira al resto de Europa, podemos hacer notar con Langlois y Seignobos que desde hace «cincuenta años se han desprendido y constituído las formas científicas de exposición histórica, en armonía con esta concepción general de que el fin de la Historia es, no agradar, ni dar recetas prácticas para conducirse, ni conmover, sino sencillamente saber»—téngalo Ud. presente, señor Sosa;—Taine escribe á su vez: «el historiador que trata la Historia como lo merece, es decir, como ciencia . . . no se preocupa de excitar el odio ó el amor, de mejorar los corazones ó los espíritus . . . no ama sino la verdad absoluta.» Efectivamente, el historiador honrado en nuestros días sólo procura descubrir la verdad entre el espeso fárrago de leyendas falaces y tradiciones erróneas que la ocultan.

Así que hoy por hoy la Historia, á la par de las otras ciencias, no vive de la mentira sino de la verdad: es imposible cualquier amalgama entre la ciencia y el engaño.

Podemos decir consiguientemente que llena su cometido el historiador que se concreta á exponer los hechos pasados tales como se sucedieron en su encadenamiento natural, sin preocuparse de ser grato ú oportuno, retórico ó moralista, ni de ninguna otra cosa: «que los hechos sean bellos ó feos, poco le importa, dice Taine; no tiene por deber ni por deseo sino suprimir la distancia de los tiempos, poner al lector frente á frente de los objetos, hacerle conciudadano de las personas que describe y contemporáneo de los acontecimientos que refiere.»

La buena crítica debe exigir á un historiador que no falsée los sucesos,

ni disfigure á los hombres, ni omitan circunstancias necesarias para que el leyente forme juicio cabal; en una palabra, que sea exacto, y para garantía de esto que documente paso á paso toda su obra. No quedando bajo la inspección inmediata del historiador los antiguos hechos, no logrará conocerlos sino por las huellas que hayan dejado, ó sean los documentos; de aquí que digan, Lacombe, «Sans érudition pas d'histoire,» y Langlois y Seignobos con mayor precisión «pas de documents, pas d'histoire»: nadie tiene derecho de atestiguar con su palabra lo que no vió.

Todo eso se podrá pedir al historiador, y si Ud quiere, hasta estilo correcto; pero no *oportunismo* ú oportunidad, accidente absolutamente desligado del fin de la Historia.

Los mismos inquisidores, que tanto mal hicieron á las ciencias y á las bellas letras, no osaron anatematizar una sola obra por inoportuna: condenaron infinitas, pero sencillamente por considerarlas contrarias á los principios que ellos reputaban por los únicos verdaderos. Entre los innumerables mártires del libre pensamiento, recuerdo á uno de los más sobresalientes, Galileo, autor de los *Dialogi quattro, sopra i due massimi sistemi del mondo, Ptolemaico e Copernicano*, publicados en Florencia el año de 1632; pues bien, si esta obra dió origen á que el autor fuera encarcelado, no obstante sus enfermedades y su muy avanzada edad, y á que se le condenara á prisión indefinida, á recitar semanariamente durante tres años los Salmos de la Penitencia, y lo más cruel, á abjurar, puesto de rodillas, de sus inmortales ideas, las hijas legítimas de su genio poderoso y de su meditación perseverante; se debió á que esas ideas, aunque manifestación luminosa de verdad, fueron vistas como engendros funestos de la heregía y del error: no como inoportunas, tacha peregrina en que nadie había pensado antes que Ud. «La doctrina atribuída á Copérnico, proclamaba el célebre decreto expedido en Roma hacia 1616, de que la tierra se mueve alrededor del sol.... es contraria á las Santas Escrituras (la suprema verdad en aquel entonces), y por consecuencia no puede profesarse ni defenderse:» resulta así que únicamente por haber atacado lo que se suponía cierto en absoluto, ó como rezaba la sentencia, para que el «error no quede impune,» fué condenado Galileo: no por inoportuno; es indispensable repetirlo.

¿Por qué hacer, pues, hoy, en época de libertad de ideas, lo que no osaron en tiempos de rigurosa esclavitud intelectual ni los más encarnizados enemigos del progreso? No, señor Sosa, en lugar de atajar á la verdad, hay que allanarle de buen grado su camino, principalmente en el escabroso terreno de la Historia; sólo así ésta, según lo predecía Augusto Comte, preponderará irrevocablemente en filosofía, en política y aún en poesía, y «llegará á ser muy pronto la ciencia sagrada:» no hay otro medio de que la Historia forme sólida base á la sociología, resumen último de todas las ciencias humanas.

* * *

Asegura Ud. (pág. 7) que no emprendió su refutación sino hasta que hubo *estudiado* detenidamente mi libro; mas si así fuera, ni habría desconocido el fin de verdad que ostensiblemente perseguí, ni habría visto en el fondo de mi conciencia intenciones torcidas que nunca anidaron en ella, ni habría dejado de notar en mi obra algún error manifiesto, como el de atribuir á San Fernando actos de su padre don Alonso IX, por haberse omitido en la impresión varias palabras que no tenía Ud. obligación de adivinar.

De cualquier modo que sea, pude yo haberme excusado de replicar á Ud.; para ello me hubiera sido suficiente hacer ver que no ha *sentido* Ud. su refutación, supuesto que Ud. mismo escribió en «El Episcopado Mexicano,» págs. VI, VII y VIII, lo que textualmente copio:

«Contrístase el ánimo, despiértase en el corazon la ira, y se necesita entrar en una reflexion detenida y profunda del espíritu de la época y del carácter de los hombres que en ella viven, para no manchar las páginas de una obra como la presente con las frases que la indignacion arranca, al leer las crueldades, las depredaciones de los conquistadores en el territorio del Anáhuac durante los primeros cuatro años que siguieron á la toma de México; crueldades y depredaciones tanto mas odiosas cuanto que las cometian aquellos que se llamaban los soldados de la religion dulce y benigna de Jesucristo.

. . . . . .

«Una conquista no puede realizarse si no es de la manera con que Cortés realizó la suya.... se nos dirá.

«Pero no logrará justificar á los conquistadores quien tal intente, porque LA MAYOR PARTE DE LOS CRIMENES INAUDITOS PERPETRADOS EN LOS INDIOS, NO SE LLEVARON A CABO EN LOS COMBATES, sino á sangre fria y para despojarles de sus riquezas, para reducirlos á la condicion mas degradante y vil, para esclavizarlos por siempre; y todo esto por los que venian á la patria de Moctezuma trayendo, como los soldados de Constantino, el lábaro santo, despues de engañar á la Silla Apostólica, ó más claramente, despues de sorprenderla con promesas que estuvieron muy distantes de ser cumplidas.

«Sin el benéfico influjo de los misioneros, YERMO HABRIA QUEDADO EL TERRITORIO, LA RAZA QUE LO POBLABA HABRIA DESAPARECIDO. Aducir autoridades en comprobación de esta verdad, sería lo mismo que presentar aquí íntegra la bibliografia mexicana.»

Cabalmente estas conclusiones establecidas por Ud. de manera lírica, son las que yo he sentado analíticamente con severa crítica, haciendo que hablen paso á paso, á su debido turno y sin adulterar su propio lenguaje—para mayor autenticidad de mi obra,—los protagonistas castellanos de la Conquista, los Monarcas y otros dignatarios de la época, los misioneros y demás religiosos que inmigraron entonces acá, é igualmente los primeros cronistas é historiadores posteriores hasta nuestros días: no está de más insistir en esto.

He replicado á pesar de todo, porque temí, ¿á qué negarlo? que si no destruía los errores propalados por Ud., cundiesen y arraigaran en muchos individuos; por desdicha la mala yerba es la que más fácilmente se propaga: frente á ella, aun los obligados á cegarla, los que se titulan campeones de la verdad, suelen cruzarse indolentemente de brazos por ignorancia, apatía, conveniencia ú otro interés bastardo, cuando no le muestran incondicional apego.

He terminado, señor don Francisco. Permítame ahora que á ejemplo de los esgrimidores que al concluir un asalto se quitan el guante para darse amigablemente un apretón de manos, deje yo la pluma de combate para dar á Ud. un consejo en señal de estima: NO VUELVA A LLEVAR A PERSONA ALGUNA AL TERRENO DE LA HISTORIA; así al menos nadie verá á Ud. ya ofrecer perlas de magnífico oriente, y presentar sólo negras conchas de moluscos viscosos; poner irreverentemente tiara episcopal á frailes procaces, y arrancarla con desacato de cabezas episcopales excelsas; absolver sin escrúpulo crímenes horrendos, y condenar inexorablemente simples faltas; predicar lleno de unción paz y concordia, y suscitar desatentado rencores y odios; protestar pulcra caballerosidad, y ofender con arrebatado descomedimiento á quien nunca le causó el menor mal.

Réstame, lo único que me es agradable en esta carta, suscribirme de Ud. afectísimo, atento y S. S.

Genaro García.

DIRECCION: *calle de Donceles, núm. 23. México. D. F.*

UNIVERSITY OF CALIFORNIA
LIBRARY

This is the date on which this book was charged out.

NOV 16 1911

E 123
G 3

3 APR'59CB

[30m-6,'11]

YD 12

E123
G6

218555